

INVITACIÓN A CONMEMORAR EL DÍA NACIONAL DE LA CONSERVACIÓN

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito por las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de Educación Pública (SEP) el 26 de abril de 2021, se invita a las escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior a participar en las actividades de conmemoración del

Día Nacional de la Conservación

Objetivo

Promover el conocimiento, la reflexión y acción colectiva en defensa de las Áreas Naturales Protegidas de México, así como el encuentro o reencuentro de las comunidades educativas con la importancia de estos territorios clave para la conservación del patrimonio biocultural de nuestro país, en diálogo con los saberes de los pueblos indígenas, afromexicanos y campesinos.

Ejes temáticos

- La Áreas Naturales Protegidas: territorios para educar y conservar para la vida
- La participación colectiva en la defensa de las Áreas Naturales Protegidas.
- La conservación desde las cosmovisiones de los pueblos indígenas.

Slogan

Educar para conservar y conservar para vivir

Bases

Podrán participar todas las escuelas públicas y privadas de todos los niveles educativos: básica, media superior y superior.





Registro de escuelas participantes

1. El registro se realizará del 18 al 22 de noviembre de 2021, en la siguiente liga:

<https://forms.gle/fPEJRDGNvYs6Yqfg6>

Formas de participación

Las y los estudiantes, apoyados con el resto de la comunidad educativa, podrán elaborar un periódico mural, videos, maqueta y/o instalación a partir de un proceso educativo de construcción colectiva desde la identificación, reflexión y reconocimiento de las Áreas Naturales Protegidas más cercanas a las propias escuelas (ya sean federales, estatales, municipales, comunitarias o áreas destinadas voluntariamente a la conservación); su importancia biocultural y los aportes y beneficios que aportan para la vida.

Debiendo enviar evidencia del resultado del proceso educativo al correo electrónico:

cedutab@correo.setab.gob.mx

Preguntas generadoras

Para la construcción de esta obra, se ponen a consideración las siguientes preguntas generadoras. Cada comunidad educativa podrá emplear las que considere pertinentes.

- ¿Qué es un Área Natural Protegida (ANP)?
- ¿Por qué debemos proteger un área natural?
- ¿Por qué son importantes las ANP?
- ¿De qué las protegemos?
- ¿Cuál y cómo es el ANP más cercana a tu escuela y a tu comunidad?
- ¿Qué ANP hay en tu entidad?
- ¿Qué especies de flora, fauna y funga* viven ahí?
- ¿Viven personas en las ANP? ¿De qué viven esas personas?
- ¿Qué pueblos originarios viven cerca o dentro de las ANP?
- ¿Qué valor tienen las ANP en tu vida cotidiana?
- ¿Cómo te benefician a ti y a tu comunidad las ANP?
- ¿Conoces leyendas, tradiciones, artesanías o platillos con productos de las ANP?
- ¿Cómo podemos contribuir a cuidar las ANP?
- ¿Cómo se concibe el territorio, cuál es la relación de la comunidad y su territorio?
- ¿Qué se obtiene del territorio?
- ¿Cuál es la diferencia entre territorio y ANP?
- ¿Cómo se hace escuela en relación con el territorio?
- ¿Para qué conservar el territorio?
- ¿Cómo nos organizamos desde, con y para la naturaleza desde



- nuestros territorios?
- ¿Cómo se convive, desde, con y para la naturaleza, desde los sentidos locales?

* Funga es equivalente a flora y fauna y describe la diversidad de hongos de un lugar o país

Podrás conocer las áreas naturales protegida Estatal y Federal en el Estado de Tabasco en la siguiente liga.

<https://tabasco.gob.mx/anps-tabasco-listado>

Reconocimiento

Las escuelas participantes recibirán un reconocimiento digital por parte de los Comités Estatales de Educación Ambiental a partir del 25 de noviembre de 2021.